

Parroquia de la Transfiguración del Señor

FIESTA MAYOR

La Madre Parroquia con íntima satisfacción se complace en manifestar que no fueron defraudadas sus esperanzas al anhelar llevar a cabo con motivo de la solemnización de la fiesta del Santo Patrón LA DEGOLLACION DE SAN JUAN BAUTISTA.

Fiesta celebrada en su día (el ppdo. 29) muy al contrario de lo que sucede en alguna parroquia (rarísimas, afortunadamente), o sea, que por bastardos fines se llevó a cabo el cambio de la fecha; cosa que de no ser por poderosísimos motivos (y nunca lo podrán ser el lucro de unos pocos, ni las malsanas diversiones de muchos) no se debiera acceder.

Si bien, en efecto, resultaron interesantes todos los actos parroquiales, habiendo sido concurridas las cuatro Misas del 1.º día, tres del 2.º y dos del 3.º, no obstante solo reseñaremos lo concerniente al Oficio solemne del 1.º día que se celebró inmediatamente después de la procesión.

Oficio de preste en la solemne misa el secretario canciller de nuestra Diócesis muy ilustre señor Dr. D. Eloy Reñé ministrado como diácono y subdiácono respectivamente por los señores Curas Arcipreste de Borjas Blancas y Econo-

mo de Juneda, Bba. D. Julio Pons y D. Basilio Farnella. Actuaron de Capero y ministro de Comunión los Párrocos de Torregrasa y La Floresta Rdo. D. Jesús Jansá y D. Agustín Soler.

Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. José Cabrerang Cura Economo de Mequinstiza quien con su interesante pieza oratoria hizo las delicias de los junedenses y distinguidos forasteros que llenaban las tres espaciosas naves del templo.

El coro parroquial de J. M. de A. Católica cantó muy afanadamente la misa a tres voces mixtas de S. Agustín bajo la dirección del maestro Sr. Rosiwick, acompañando con sus instrumentos de cuerda varios expertos músicos de nuestra villa.

Nuestras dignas autoridades presidieron, a más de la muy concurrida procesión, el expresado solemne oficio.

Que nuestro excelso Patrón con motivo de los reseñados festejos se digne impetrar del Todopoderoso imperecederas bendiciones para todos cuantos cooperaron al esplendor de tales actos y también para todos los junedenses y demás personas que se dignaron acompañarnos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

BAUTISMOS: M.ª de la Concepción Beá, Magdalena Antonia Guasch, Pedro Juan Barriuel, Ramón Isidro Tutusaus y Rafael Dolado.

MATRIMONIOS: Joaquín Serrano Aguirre con Antonia Leguerra Perera (solteros).

DEFUNCIONES: Gertrudis Engracia Salla (reiterada recepción de los santos sacramentos) y párvulo José Laso Rodríguez (R. I. P.)



Año II

2 SEPTIEMBRE 1951

Núm. 14

PRIMOROSA RESTAURACION

A pasos agigantados se lleva a efecto la obra de la restauración de nuestro precioso templo parroquial de estilo Renacimiento, cuya construcción llevada a feliz término a mitad del siglo XVIII, culminó con la consagración del mismo por el Excmo. Sr. Obispo de Lérida, Dr. Don Gregorio Galindo, con fecha 17 de Noviembre de 1748.

Gracias a las obras efectuadas por el Sr. Cura Párroco Rdo. D. Fausto J. Riu (de santa memoria) con la valiosa cooperación de la ilustre corporación municipal presidida en aquellos difíciles momentos posteriores a la guerra de liberación por Don Miguel Mateus, y también a las llevadas a cabo por mi digno predecesor en el cargo, Rdo. Don Marcelino Llorens, presenta un agradable aspecto nuestra esbelta iglesia parroquial de cruz latina, con tres naves divididas por seis majestuosas columnas.

Dichas obras se continúan a

todo gas, gracias a la signación de noventa y tres mil pesetas concedida por el Gobierno de nuestro invicto Caudillo Franco y asimismo a la abnegada cooperación, en todo orden, del ilustre Ayuntamiento que preside Don Jaime Josa.

Todo ello nos hace presagiar contando, desde luego, con el favor divino que antes de finalizar este año Santo Jubilar, y con motivo de la Santa Misión que tendrá lugar a fines del próximo octubre, y de la consagración del nuevo altar mayor (de alabastro) por nuestro amantísimo Prelado, nuestra iglesia parroquial presentará un aspecto completamente encorazonador y agradable, mayormente si se puede continuar la obra de más bancos, pues resultan insuficientes los 80 actuales.

En consecuencia, tu tienes la palabra, feligrés querido, y ya que Dios N. Señor te ha prodigado una buena cosecha, de cereales, corresponde con tu limosna, si aún no lo has hecho, no olvidando que "amor con amor se paga".

CULTOS DE LA 1.ª QUINCENA

SANTA MISA: Los días laborables a las 8 y los festivos a las 7 y 11.

SANTO ROSARIO: Los festivos a las 6 y los laborables a las 7-30.

Los cultos durante la semana y mientras duren las obras de restauración y pavimentación del nuevo presbiterio, se celebrarán en el oratorio de las Religiosas Dominicas de esta villa.

RETIRO MENSUAL: Tendrá este lugar y para las cuatro Ramas de A. Católica el último domingo del mes actual.